

"Xicalanco, que es un gran pueblo sobre Coazaqualco, no muy aparte de Tabasco, y de allí era venida á poder del señor de Potonchan." (1)

En la historia atribuida á Chimalpain, que no es otra cosa que la obra de Gomara con intercalaciones ó rectificaciones del escritor mexicano, encontramos añadido al texto original: "Marina ó Malinzin Tenepal (que era su propia alcuña, que despues se llamó Marina, nombre de cristiana), dijo que era de hácia Jalluco ó Jalisco, de un lugar dicho Huilotlan, que quiere decir lugar de totolas." (2) Segun otra autoridad: "era natural del pueblo de Huilotlan de la provincia de Xalatzinco, hija de padres nobles, y nieta del señor de aquella provincia." &c. (3) Si no nos engañamos, el dicho de los autores mencionados reconoce por origen y fuente á Gomara, segun el cual Doña Marina era oriunda del pueblo de Huilotlan en Xalisco. Chimalpain aumenta que su nombre de familia era Tenepal. Ixtlilxochitl sitúa á Huilotlan en Xalatzinco, cosa bien diferente y distante de Xalisco.

"É mas adelante, en otro puerto que se dice Champoton, se tomó una india que se decía Marina, la cual era natural de lo cibdad de México, é ciertos mercaderes indios habíala llevado á aquella tierra, é aprendió muy bien é presto la lengua española." (4) Oviedo, autor de estas palabras, dá México por patria á Doña Marina, y como Gomara confunde á Champoton con Tabasco. Segun Casas: "Hallóse una india, que despues se llamó Marina, y los indios la llamaban Malinche, de las veinte que presentaron á Cortés en la provincia de Tabasco, que sabía la lengua mexicana, porque había sido, segun dijo ella, hurtada en su tierra de hacia Xalisco, de esa parte de México que es al Poniente, y vendida de

(1) Gomara, Crón. cap. XXVI. Gomara, cap. LIX, insiste en llamarla, Marina de Viluta. Téngase presente que el autor confunde en todo este episodio á Potonchan con Tabasco.

(2) Así en un vol. MS. que poseemos, sin portada y trunco evidentemente, pues solo contiene del cap. 1 al 80, encontrándose las palabras copiadas en el cap. 26. Copia igual á la nuestra sirvió sin duda á Don Carlos María Bustamante para la Hist. de las conquistas de Don Hernando Cortés, &c. México, 1826, en la cual se nota el mismo relato, tom. I, pag. 41, cap. 26.

(3) Ixtlilxochitl, Hist. Chichimeca, cap. 79. MS.

(4) Oviedo, Hist. gen. y nat. lib. XXXIII, cap. I.

"mano en mano hasta Tabasco." (1) Siguele Herrera diciendo: "y Marina, segun dijo, fué hurtada en su tierra, que era hácia Xalisco, al Poniente de México, y llevada vendida á Tabasco: entendióse que era de padres nobles, y bien lo mostró con las buenas inclinaciones que siempre tuvo." (2) Se apoyan en Herrera, Torquemada y Mota Padilla. (3)

Bustamante había escrito en nota á la edicion de Gomara: "En Acayucan dicen que nació en Xaltipa de aquella provincia, y señalan donde vivía como dije en la Crónica mexicana ó Teomoxtli." (4) El pueblo de Jaltipan contiene sobre 2,300 habitantes, y está situado en la falda de una elevacion del terreno, en cuya parte superior está construido un támara de tierra, de unos 40 piés de altura y 100 de diámetro, en la base construido en honor de la Malinche, Doña Marina, que era nativa de este pueblo." (5) Conforme á una nota comunicada al Sr. Don Joaquin García Icazbalceta por el Dr. D. C. H. Berendt: "Todavía subsiste esta tradicion en aquella costa. Hay un cerrito en la salida del pueblo de Xaltipan, que lleva el nombre de la Malinche. Por lo físico y por lo moral de las indias de Xaltipan, bien podría la Malinche ser de allá. Son nombradas por su belleza, y la fama las distingue por su ligereza, en medio de la inmoralidad general del Istmo. Un extranjero se dirigió á una indita, en la calle de Minatitlan, con una pregunta que mal interpretada le valió esta respuesta: *No soy de Xaltipan.*" (6)

Segun Bernal Diaz, Doña Marina fué desde su niñez "gran señora de pueblos y vasallos, y es desta manera: que su padre y su madre eran señores y caciques de un pueblo que se dice Pañala, y tenía otros pueblos sujetos á él, obra de ocho leguas de la villa

(1) Casas, Hist. de las Indias, lib. III, cap. CXXI.

(2) Herrera, déc. II, lib. V, cap. IV.

(3) Torquemada, lib. IV, cap. XVI.—Mota Padilla, Hist. de la conquista de la Provincia de la Nueva Galicia, cap. XLII.

(4) Gomara, tom. I, pag. 41, nota.—Teomoxtli, carta 1^a, pag. 13.

(5) The Isthmus of Tehuantepec, by Major J. G. Barnard, New-York, 1852, pag. 31.—Véase la traduc. castellana, México, 1852, pag. 33.—Véase Dicc. Univ. de Hist. y de Geogr. art. Jaltipan.

(6) Diálogos de Cervantes, pag. 178, nota 2. El precioso trabajo del Sr. García Icazbalceta, acerca de Doña Marina, contenido en este libro, me ha sido de gran utilidad y provecho en el presente estudio.

de Guacaluco, (Coatzacoalco), y murió el padre quedando muy niña, y la madre se casó con otro cacique mancebo y hobieron un hijo, y según pareció, querían bien al hijo que habían habido; acordaron entre el padre y la madre de darle el cargo después de sus días, y porque en ello no hubiese estorbo, dieron de noche la niña á unos indios de Xicalango, porque no fuese vista, y echaron fama que se había muerto, y en aquella sazón murió una hija de una india esclava suya, y publicaron que era la heredera, por manera que los de Xicalango la dieron á los de Tabasco y los de Tabasco á Cortés, y conoció á su madre y á su hermano de madre, hijo de la vieja, que era ya hombre y mandaba juntamente con la madre á su pueblo, porque el marido postrero de la vieja ya era fallecido; y después de vueltos cristianos, se llamó la vieja Marta y el hijo Lázaro: y esto sólo muy bien." &c. (1)

En vista de lo expuesto podemos asegurar, que tenemos delante cuatro autoridades de gran peso. La de Oviedo resulta ser de menor cuantía, por inexacta ó vaga; lo primero, admitiendo como admite la palabra México por el nombre de la ciudad; lo segundo, si la misma voz se toma para expresar todo el país ó imperio de México. Quedan Gomara y Casas, conformes entre sí sosteniendo la misma opinión, contra la diversa de Bernal Díaz. ¿A cuál de las dos versiones damos la preferencia? Gomara no estuvo en México, ni con Doña Marina habló, es verdad; pero fué informado por Cortés, de boca de éste recibió las noticias que puso, y ninguno como Cortés estuvo en aptitud para saber mejor la historia de su amada. Casas tampoco vió á Doña Marina; mas trató personalmente á Cortés, se informó de los conquistadores, recogió cuanto pudo acerca de la vida de los actores en el gran drama de la conquista. Bernal Díaz, testigo presencial de los hechos, es intachable. ¿Cómo conciliar entonces cosas tan disimulas? Y además ¿nada significa la tradición de Xaltipan?

Clavigero se arrima á Bernal Díaz, dando por principal fundamento á lo que parece, que "Xalisco dista de Xicalango más de novecientas millas, y no se sabe, ni es verosímil, que haya habido comercio entre provincias tan distantes." (2) Solís sigue la misma

(1) Bernal Díaz, cap. XXXVII.

(2) Clavigero, Hist. antig. tom. 2, pág. 9, nota.

autoridad, y aun moteja á Herrera porque adoptó, de preferencia, la autoridad de Gomara sobre la de Bernal Díaz; mas no da la razón de su aserto. (1) Prescott admite llanamente el relato del cronista conquistador, sin hacerse cargo de la controversia. (2) El Sr. García Icazbalceta se decide también por Bernal Díaz, y dicho sea de paso, es el primero que haya estudiado la cuestión. (3)

Perplejos como nos encontramos, nos decidimos igualmente por Bernal Díaz, confesando ser por intuición, arrastrados por los pormenores auténticos suministrados por el soldado historiador. Correspondiente al antiguo señorío de Xalisco no encontramos ningún pueblo llamado Huilotla, (4) aunque esto puede achacarse á que había desaparecido. En 1580 el alcalde mayor Suero de Cangas y Quiñones, (5) nombraba los pueblos que caían dentro del territorio de su jurisdicción, y entre ellos no encontramos á Huilotla ni á Painala, sin duda por haber desaparecido; pero hallamos conocidos á Acayuca y á Ocaltiba ó Xaltiba, evidentemente Xaltipan. En 1831 Acayucan era cabecera del departamento de su nombre, en el Estado de Veracruz, cayendo dentro de su demarcación los pueblos de Oluta una legua corta al S. E. de la cabecera, y Xaltipan siete leguas al E. de Acayucan. (6) Ahora bien, este Oluta está mencionado en la lista de Cangas y Quiñones en la forma Otutla, ménos entendible en significación que la genuina Oluta ó mejor Olutla. Siendo promisma la pronunciación de la *o* con la *u*, puede decirse también Uluta, de donde resultó el Vituta de Gomara, corregido en Huilotla por el comentador Chimalpain. Este no es un supuesto tan arbitrario como parece, supuesto el estropeo sufrido por las palabras mexicanas en boca de todos los conquistadores. Y la corrección no es desacertada, supuesto que el mismo Oluta, Uluta ó Otutla, parecen ser corrupción de la palabra Huilotla. Si esto es verdad, entónces la determinación de Xalisco es arbitraria y debe ser supri-

(1) Solís, Hist. de la Conq. de México, cap. XXI.

(2) Prescott, Hist. de la Conq. de México, tom. I, pág. 213.

(3) Diálogos de Cervantes, pág. 177.

(4) Mota Padilla, Conq. de la Nueva Galicia, cap. IX.

(5) Relación de la villa del Espíritu Santo. MS., en la preciosa colección del Sr. Don Joaquín García Icazbalceta.

(6) Estadística de los departamentos de Acayucan y Jalapa, por José María Iglesias, Jalapa, 1831. Pág. 27 y 29.

mida; el error es muy fácil de cometerse por personas doctas como Casas y Gomara, aunque totalmente ignorantes en la geografía de los países recientemente conquistados. Suprimida la referencia á Xalisco todas las opiniones quedan conformes, supuesto que Viluta, Oluta, Olutla, Huilotla, que son una misma cosa, Painalla y Xaltipan, se encontraron juntos en la provincia de Coatzacoalco, cercana á la de Xicalango y próxima ésta á Tabasco. Painalla no existe actualmente; pero se le nota juntamente con Huilotla y Acayocan en el mapa de Anáhuac dado por Clavigero. (1)

Respecto del nombre nos informa Bernal Diaz, y no vemos discrepancia en los autores, "que se dijo doña Marina, que así se llamó después de vuelta cristiana;" y más adelante repite, "é luego se bautizaron, y se puso por nombre Doña Marina aquella india y señora que allí nos dieron." (2) La explicación de cómo se convirtió la palabra Marina en Malinche, fué ésta: "No habiendo en la lengua mexicana la letra *r*, se sustituyó en su lugar la *l* que es la que más se le aproxima: de aquí el nombre de Marina se trasformó en *Malina* á la que agregada la terminación *tzin* que era el diminutivo de cariño en la misma lengua, resultó *Malintzin*, Marinita, y como los españoles corrompían esta terminación pronunciando en su lugar *che*, salió de aquí el nombre tan conocido de *Malinche*." (3) Nada tenemos que decir en contrario; pero conforme al sentir del Sr. Don Fernando Ramirez, lo escrito por el Sr. Don Joaquin García Icazbalceta (4) y lo que nosotros mismos tenemos barruntado, las cosas en su origen pasaron de otra manera. Según el comentario al Códice Telleriano Remense, en la lám. X; "En este año sujetaron los mexicanos á la provincia de Coatlasta (Cuetlaxta), que está veinte leguas de Veracruz, dejando sujetos todos los demas pueblos que quedan de allí atrás, esto fué el año de 8 Casas y de 1461, que es esta Guaçacualco que es la provincia donde hallaron los españoles á la india Malinale, que constantemente llaman Marina." (5) Según esto, el nombre de la esclava se derivaba

- (1) Véase en el principio del tom. I, edic. de Londres, pág. 111.
 (2) Bernal Diaz, cap. XXVI.
 (3) Alaman, disertaciones, tom. 1, pág. 59, nota.
 (4) Diálogos de Cervantes, pág. 181.
 (5) Lord Kingsborough, tom. V, pág. 150.—Archives Paleographiques de l'Orient et de l'Amérique; Paris, 1870.—71, tom. I, pág. 220.

de *Malinalli*, nombre ó signo del décimo segundó dia del mes mexicano; como nombre propio de persona, en que se puede suprimir á contento la sílaba final, bien se podía decir Malinalli ó Malinal: por semejanza y en sustitución natural se le dió la apelación cristiana Marina, y añadida la partícula *tzin*, no diminutivo, sino reverencial resultaron según se quiera Malintzin ó Marintzin, explicando la señora Malinal ó Marina; pero como en el nahoá falta la *r* ambas denominaciones se convirtieron en Malintzin, cuadrando igualmente á las dos palabras, que se corrompieron en Malinche. (1) El nombre mexicano determinó el español.

Como hemos dicho antes, pocos dias después de haber entregado las veinte esclavas el cacique de Tabasco, fueron bautizadas.—"Y Cortés las repartió á cada capitán la suya, é á esta Doña Marina, como era de buen parecer y entremetida é desenvuelta, dió á Alonso Hernandez Puertocarrero, que ya he dicho otra vez que era buen caballero, primo del conde de Medellín." (2) En compañía de su nuevo amo hizo el viaje hasta San Juan de Ulua. Al presentarse los naturales, Don Hernando se encontró con que no podía entenderlos; Gerónimo de Aguilar sabía la lengua maya de Yucatan y por eso pudo hablar á los de Tabasco; pero aquí el habla era muy diversa, pues usaban la mexicana. "El marqués había repartido algunas de las veinte indias que dijimos que le dieron, entre ciertos

(1) Los mexicanos, no sabemos si con cierta ironía, llamaban á Cortés el capitán Malinche. "Y la causa de haberle puesto aqueste nombre es que, como Doña Marina, nuestra lengua, estaba siempre en su compañía, especialmente cuando venían embajadores ó pláticas de caciques, y ella lo declaraba en lengua mexicana, por esta causa le llamaban á Cortés el capitán de Marina, y para más breve le llamaron Malinche; y también se le quedó este nombre á un Juan Perez de Arteaga, vecino de la Puebla, por causa que siempre andaba con Doña Marina y con Gerónimo de Aguilar deprendiendo la lengua, y á esta causa le llamaban Juan Perez Malinche." Bernal Diaz, cap. LXXIV.

(2) Bernal Diaz, cap. XXXVI. Muñoz Camargo, Hist. de Tlaxcala, MS., (en el ejemplar que tenemos á la vista, pág. 218 y sig.), cuenta una vida de Doña Marina, llena de los mayores errores posibles, confundiendo los nombres geográficos, las épocas, los acontecimientos todos. Según el autor, quien dice seguir á Bernal Diaz, estando ya Malintzin en Yucatan, naufragaron sobre la costa García del Pilar (tal vez el intérprete que fué de Nuño de Guzman) y Hierónimo de Aguilar; este "procuró de servir y agrandar en gran manera á su amo, así en pesquerías que él hacía como en otros servicios que los sabía bien hacer, que le vino tanto á ganarle la voluntad que le dió mujer á Malintzin." Esta grosera conseja la adopta Ixtlilxochitl, cap. 79, diciendo: "Marina andando el tiempo se casó con Aguilar."

“caballeros, é dos de ellas estaban en la compañía dó estaba el que esto escribe; é pasando ciertos indios, una de ellas les habló, por manera que sabía dos lenguas, y nuestro español intérprete la entendió, y supimos de ella que siendo niña la habien hurtado unos mercaderes é llevádola á vender á aquella tierra donde se había criado; y así tornamos á tener intérprete.” (1) En efecto, en adelante pláticas ó conciertos tenían lugar en una forma tan curiosa como complicada: Don Hernando decía en castellano á Aguilar, este traducía al maya para Marina, la cual á su vez vertía del maya al mexicano á los indios; la respuesta sufría las mismas transformaciones, del mexicano al maya, del maya al español. Algun tiempo despues Doña Marina aprendió el castellano, “con tanta más facilidad, dice Prescott, (2) cuanto que era la lengua del amor.” La expresion es poética, más no exacta; Cortés no la quiso nunca sino como á india, segun se desprende de la conducta constante con ella observada.

La india estuvo algunos días como de prestado con el general, hasta que, ido á España como procurador Puertocarrero, se quedó definitivamente con él. De entónces, y sobre todo cuando supo entenderse directamente con su tercer amo conocido, quedando eliminado Aguilar, no se separaba un punto del conquistador, estando pronta á prestar sus servicios; en la manta pintada de Tlaxcalla se observa siempre la figura de Doña Marina unida á la de Cortés, como la sombra al cuerpo: como dijimos ántes, esto le valió el renombre á D. Hernando del capitán Malinche.

Nos asedia una sospecha ¿sería intérprete fiel Doña Marina de los sentimientos de los pueblos invadidos? Aquella mujer, esclava en Tabasco, había sido ludibrio de sus amos, pasando trabajosa vida en su mísera condicion. Por un acaso, por ella no imaginado, un día pasó á poder de los extranjeros; lavada con el agua de los cristianos, cambió de religion sin entender los deberes de su nueva creencia; entregada á Puertocarrero para su servicio, de esclava de los bárbaros entró en la servidumbre de los blancos. Su destreza en las lenguas maya y nahoa la hizo indispensable en el trato con los indios; su carácter de intérprete la retuvo al lado del inflamable Don Hernando;

(1) Relacion de Andrés de Tapia, apud. García Icazbalceta, tom. 2, pág. 561.

(2) Hist. de la conq. de México, tom. I, pág. 213.

avisada, inteligente, hermosa, sin los melindres de Lucrecia, la suerte la condujo á partir el lecho de campaña del capitán de los teules. Considerábanla los invasores lastimando los legítimos derechos de Doña Catalina Juárez; respetábanla, adorábanla casi los indígenas como á la compañera escogida por los barbudos dioses. En pocos meses se cumplieron tan profundas trasformaciones, que debieron trastornar por completo el corazon de la mujer. Entregada en cuerpo y alma á los extranjeros; con desconocidas ideas despertadas por el orgullo, colocada, segun se imaginaba, en encumbrada posición, rompió toda liga con los pueblos de Anáhuac, desconoció su raza; á mengua debía tener el color bronceado. Por un extraño capricho de la suerte, venía á ser árbitra de los destinos de las naciones invadidas. Pasaban por su boca los discursos de los embajadores, las quejas de los oprimidos, la sumision de las ciudades, todo linaje de relaciones y noticias; no existía otro medio de comunicacion; en estas comunicaciones no había medio de corregir el abuso; en manera alguna podían ser contradichas las palabras de la intérprete. Se comprende que por amor y por miedo traduciría de buena fé, en cuanto pudiese alcanzar, los dichos de Don Hernando; pero nada nos asegura tomara el mismo empeño respecto de los indígenas. Por torpeza en medir y concertar las palabras, ya que no quiera suponerse desprecio por los vencidos, cariño por su amante, influjo de los aliados de los invasores, bastaba suprimir una frase, cambiar una idea, para hacer de lo blanco negro, disponiendo de esta manera á su antojo de hombres y ciudades: sobrada ocasion le daba la íntima comunicacion con Don Hernando para influir sospechas, predisponer con buenos ó malos consejos.

Doña Marina “fué gran principio para nuestra conquista,” prestando muchos é importantes servicios. Siguió con ánimo varonil toda la campaña; salvóse del desbarato de la *Noche Triste*, mientras todas las demas mujeres perecieron en aquella infausta jornada, y vió consumarse la destruccion y conquista de México. “Digamos como Doña Marina, con ser mujer de la tierra, que esfuerzo tan varonil tenía, que con oír cada día que nos habian de matar y comer nuestras carnes, y habernos visto cercados en las batallas pasadas, y que ahora todos estábamos heridos y dolientes, jamas vimos flaqueza en ella sino muy mayor esfuerzo que de mujer.” (1)

(1) Bernal Diaz, cap. LXVI.

Don Hernando no menciona á Doña Marina. En un curioso libro del siglo XVI, encontramos estas palabras: "como es de la llegada al puerto de Sant Joan de Lua y la Veracruz con sus dos nuevos soldados y la yndia Marina, que no es la peor pieza del arnez, con la qual todos venían muy contentos que momento no la dejaban, los unos y los otros de venirla preguntando muchas cosas, que ya Hernando Cortés dió en que nayde la hablase. Malas lenguas dijeron que de zelos, y esta duda la quitó el tener della, como tuvo, seis hijos, que fueron, don Martin Cortés, caballero de la orden del señor Santiago, y tres hijas, las dos monjas en la Madre de Dios, monasterio en Sant Lucar de Barrameda, y Doña Leonor Cortés, mujer que fué de Martín de Tolosa." (1) Como se advierte, se enumeran seis hijos y sólo se distinguen cuatro. Además, de las personas nombradas, sólo consta con evidencia que fuera hijo de Cortés y de Marina el D. Martin llamado el bastardo. De este no podemos precisar el año de su nacimiento, porque cuando fué procesado respondió ser de cuarenta años de edad, lo cual referiría su natalicio el año 1526, tiempo en que ya Marina era esposa de Juan Xaramillo: es evidente que D. Martin al responder, ó no sabía con exactitud su edad, ó no la fijó con toda precisión, cual debiera haberlo ejecutado. (2) Algunos de los testigos que declararon en el proceso de residencia contra D. Hernando, 1529, afirman que Marina tenía una hija, dama también de Cortés. (3) El intérprete Gerónimo de Aguilar, además de mencionar las relaciones amorosas con Doña Marina, la lengua afirma lo mismo respecto de "una sobrina suya" que no se acuerda como se llama, que cree que se llamaba Doña Catalina. (4) El Bachiller Alonso Pérez aumenta más: vido este testigo dos ó tres indios ahorcados en Cuoyacan en un árbol dentro de "la casa del dicho D. Fernando Cortés, ó oyó decir este testigo públicamente quel dicho D. Fernando Cortés les había mandado "ahorcar porque se habían echado con la dicha Marina." Existen-

(1) Suárez de Peralta, Noticias históricas de la Nueva España, Madrid, 1878, pág. 75.

(2) Véase Conjuración del Marqués del Valle.

(3) Residencia contra D. Fernando Cortés: Cristóbal de Ojeda, tom. 1, pág. 123; Andrés de Monjaraz, tom. 2, pág. 70; Bachiller Alonso Pérez tom. 2 pág. 101. Véase también la Pesquisa secreta, MS. en poder del Sr. García Icazbalceta.

(4) Residencia, tom. 2, pág. 196.—Pesquisa secreta, MS.

do tal hija, la edad de Doña Marina, al caer en poder de los castellanos, debía pasar con mucho de treinta años; es decir, estaba en el completo desarrollo mujeril.

Rumbo á Honduras, con intento de castigar á Cristóbal de Olid rebelado en aquella gobernación, D. Hernando Cortés salió de México á 12 de Octubre 1524; (1) llevaba como de costumbre á Doña Marina como intérprete, y sin conocerse los antecedentes, en un pueblo inmediato á Orizaba se casó, ó más bien fué casada con Juan Xaramillo, *estando borracho*, según afirma Gomara. Bernal Diaz dice primero: "fué tan excelente mujer y buena lengua, como adelante te diré, á esta causa la traía siempre Cortés consigo, y en aquella sazón y viaje se casó con ella un hidalgo que se decía Juan Jaramillo, en un pueblo que se decía Orizaba, delante de ciertos testigos, que uno dellos se decía Aranda, vecino que fué de Tabasco." (2) Más adelante rectifica: "diré como en el camino, en un pueblo de un Ojeda el tuerto, cerca de otro pueblo que se llama Orizaba, se casó Juan Jaramillo con Doña Marina la lengua delante de testigos." (3)

Prosiguiendo el camino, "estando Cortés en la villa de Guacacualco (Coatzacoalco), envió llamar á todos los caciques de aquella provincia para hacerles un parlamento acerca de la santa doctrina sobre su buen tratamiento, y entónces vino la madre de Doña Marina, y su hermano de madre Lázaro, con otros caciques. Dias había que me había dicho la Doña Marina que era de aquella provincia y señora de vasallos, y bien lo sabía el capitán Cortés, y Aguilar, la lengua; por manera que vino la madre y su hija y el hermano, y conocieron que claramente era su hija, porque se le parecía mucho. Tuvieron miedo della, que creyeron que los enviaba á llamar para matarlos, y lloraban; y como así los vido llorar la Doña Marina, los consoló, y dijo que no hubiesen miedo, que cuando la traspusieron con los de Xicalanco que no sabían lo que se hacían, y se lo perdónaba, y les dió muchas joyas de oro y de ropa y que se volviesen á su pueblo, y que Dios le había hecho mucha merced en quitarla de adorar ídolos agora y ser cristiana, y tener un hijo de su amo y señor Cortés, y ser casada con un caballero como era su marido Juan

(1) Prescott, Conq. de México, tom. 2, pág. 319.

(2) Bernal Diaz, cap. XXXVII.

(3) Bernal Diaz, cap. CLXXIV.

Jaramillo; que aunque la hiciesen cacica de todas cuantas provincias había en la Nueva España, no le sería, que en más tenía servir á su marido é á Cortés que cuanto en el mundo hay; y todo esto que digo se lo of muy certificadamente y se lo juro amen." (1)

De regreso de la expedición de Hibueras llegó D. Hernando Cortés al puerto de *S. Juan Chalchicuca* á veinte y cuatro de Mayo 1526, y en el primer cabildo que presidió en sus casas en México á veinte y seis de Junio del mismo año, aparece Juan Xaramillo como alcalde ordinario. (2) Esto parece dar á entender, que Xaramillo y su mujer despues de acompañar á Cortés durante la expedición, habian regresado con él á la colonia. Antes de este tiempo se encuentra firmado en las actas un Alonso Xaramillo, individuo que una nota anónima identifica con Juan, cosa que carece del más mínimo fundamento. Juan Xaramillo se nombra algunas veces Juan García Xaramillo, y cesó de ser alcalde en fin del repetido año 1526. Consta que tenía solar en la ciudad por el cabildo de 26 de Octubre 1526; en siete de Enero 1528 fué nombrado alférez real de México; en catorce de Marzo 1528 se hizo merced "á Juan Xaramillo é á Doña Marina su mujer de un sitio para hacer una casa de placer "é huerta é tener sus ovejas en la arboleda que está junto á la pared de Chapultepec á la mano derecha;" diósele tambien "una huerta cercada con ciertos árboles que solía ser de Moctezuma, "que es en términos de esta ciudad sobre Cuyoacan que linda con "el rio que viene de Atlapulco en que haga huerta ó viña y edifique "lo que quiere;" parece que sus casas de habitación estaban en la actual calle de Medinas. (3)

De Doña Marina no encontramos noticias posteriores. Segun Prescott, "se le concedieron tierras en su provincia natal, donde probablemente pasó el resto de sus días." (4) Mas nos confirma la opinion del Sr. García Icazbalceta, quien hace vivir y morir en México á la intérprete, rica y estimada. Respecto de estimada no lo creemos tanto, sino es para los indios; en lo de rica parece haber sobrado razón, pues consta, además de lo enunciado, que con su marido fué

(1) Bernal Díaz, cap. XXXVI.

(2) Libro primero de las actas del Cabildo de México.

(3) Libros de cabildo.—Alaman, Disertaciones, tom. 2, pág. 293—4—García Icazbalceta, Dialogos de Cervantes, pág. 180.

(4) Prescott, Conq. de México, tom. 2, pág. 329.

dueña de la mayor parte del sitio en que se estableció el convento de Jesus María; (1) además, "A Juan de Xaramillo, esposo de Doña Marina, le tocó la parte del valle comprendida en las tierras del "Sumidero, hácia el NE. de Orizaba." (2)

He aquí un paso que damos poco más adelante. En el Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado se encuentra inserta copia de una pintura auténtica, en que se representa el castigo de *aperreamiento*, impuesto en Coyohuacan, por orden de Cortés, á seis principales de Cholollan servidores de Andrés de Tapia, año 1537, segun consta de la interpretación dada por el Sr. D. José Fernando Ramirez. (3) Segun la pintura demuestra, el aperreamiento consistía en mantener atado por las manos al reo, al extremo de una cadena, cuyo segundo extremo sujeto por el verdugo, lanzábase un perro fuerte y bravo sobre el indefenso ajusticiado, muriendo éste mordido y despedazado. En la parte superior de la estampa, á la izquierda, se distingue la figura de D. Hernando, en actitud de enumerar ó contar con las manos, teniendo detras aún á la intérprete Doña Marina, mostrando un rosario suspendido en la izquierda. No cabe duda, Malintzin la lengua vivía en 1537, existía en México, y aún servía de intérprete al marques; ambas figuras están todavía juntas como en la manta de Tlaxcalla.

(1) Sigüenza y Góngora, Paraíso Occidental.

(2) Arroniz, Hist. de Orizaba pág. 182. Comunicó al autor esta noticia el Sr. D. V. Madrazo, quien encontró en las escrituras de sus tierras que "Mayapan, Sumidero y el Molino de la puente de D. Miguel que está cabe el camino que va desde el lugar á la Veracruz, pertenece al capitán Juan de Xaramillo, marido de Doña Marina la lengua."

(3) Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado, pág. 290 y sig.